Miguel Ángel Cifuentes Quintero.

Arquitecto.



DATOS PERSONALES.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.124.852.014 Mocoa
FECHA DE NACIMIENTO	6 de septiembre de 1988
LUGAR DE NACIMIENTO	Mocoa, Putumayo
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Cra 15 # 14-54 B/ Obrero Mocoa-Ptyo
CELULAR	320 2770 377
E-MAIL	miguelangelcqarq@gmail.com
LIBRETA MILITAR	1.124.852.014
DISTRITO	062 Segunda clase.

PERFIL PROFESIONAL.

Arquitecto egresado de la Universidad Santo Tomas de Medellín. Soy una persona íntegra con buenos valores, con capacidad de trabajar independiente y en equipo, con Habilidades avanzadas en manejo de Microsoft Office (Word, Power point, Excel), además de AutoCAD, Photoshop y Sketchup vray. Siempre dispuesto a seguir aprendiendo.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

PRIMARIA: Institución Educativa Pio XII Mocoa-Putumayo
Noviembre 2001

SECUNDARIA: Institución Educativa Pio XII Mocoa-Putumayo
Noviembre 2007

UNIVERSIDAD: Facultad de Arquitectura -Universidad Santo Tomas -Medellín.
Marzo 2016.

NUMERO DE MATRICULA: A29302016-1124852014

EXPERIENCIA LABORAL.

GESTIÓN & CONSULTORÍA INMOBILIARIA.

CARGO: Dibujante de documentos arquitectónicos, Auxiliar de avalúos urbanos y rurales.

FUNCIONES: Elaboración de planimetría arquitectónica, interventoría, Renders imaginarios de proyectos arquitectónicos, informes de Avalúos.

JEFE INMEDIATO: Luis Eduardo Hincapié Correa.

TELÉFONO: 311 630 46 87.

Marzo de 2014 a junio de 2016. Medellín - Antioquia

ELÉCTRICOS & TELECOMUNICACIONES JJ.

CARGO: Auxiliar de Diseño

FUNCIONES: Apoyo en Diseño de proyectos de redes eléctricas.

JEFE INMEDIATO: Juan José Sierra.

TELÉFONO: 5813385-3136508168

agosto de 2016 a noviembre de 2016. Medellín - Antioquia

MARKET INGENIERÍA S.A.S.

CARGO: Auxiliar de Ingeniería

FUNCIONES: Apoyo en Diseño de Proyectos Arquitectónicos.

JEFE INMEDIATO: Diego Fernando Parra.

TELÉFONO: 3221792-3116099827

Junio de 2017 a enero de 2018. Medellín - Antioquia

SENDA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

CARGO: Arquitecto Residente

FUNCIONES: Encargado de la planificación, ejecución de la obra y de las Actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas, Mediciones. Obra civil, (desarenador).

JEFE INMEDIATO: Iván Guillermo Carvajal Quintero

TELÉFONO: 314 821 62 96

Febrero de 2018 a julio de 2018. Mocoa - Putumayo

SECRETARIA DE OBRAS, E INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES MUNICIPAL DE MOCOA

CARGO: Arquitecto

FUNCIONES: Prestación de servicios profesionales como Arquitecto para brindar el apoyo a la secretaria de obras, infraestructura y gestión del riesgo de desastres municipal para la formulación, implementación y puesta en marcha de los diferentes instrumentos de planificación del desarrollo y su integración con la gestión del riesgo de desastres en la implementación de la política nacional de gestión del riesgo de desastres, de acuerdo al desarrollo de los proyectos y actividades encaminados a la reconstrucción del municipio de Mocoa, en el marco del plan específico, y conforme a la situación de calamidad pública, según decreto nº 0176 del 12 de Agosto de 2018, prorrogado por el Decreto No. 00027 del 12 de febrero de 2019. Y Decreto de retorno a la normalidad 141 del 12 de agosto de 2019.

JEFE INMEDIATO: Claudio Reinerio Portilla Ordoñez

TELÉFONO: 3133112180

Octubre de 2019 a diciembre de 2019. Mocoa – Putumayo

AGROPECUARIA DE MOCOA S.A.S.

CARGO: Arquitecto Diseñador

FUNCIONES: Diseñador de Proyectos Arquitectónicos. (ELABORACIÓN DE DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA FÍSICA PARA MINI MERCADO). En el municipio de Puerto limon ptyo.

JEFE INMEDIATO: JIMMY ALBERTO MEZA SEVILLANO,

TELÉFONO: 314 3028301

Mayo 16 de 2022 a junio 15 de 2022. Mocoa – Putumayo

EXPERIENCIA LABORAR INDEPENDIENTE.

Parroquia Jesús Eucaristía

Equipamiento religioso 2019, Mocoa putumayo

Rediseño,

Área 670 m2

Casa cural Parroquia Jesús Eucaristía

Vivienda Multifamiliar 2019, Mocoa putumayo

Diseño,

Área 300 m2

Templo Divino Niño Jesús

Equipamiento religioso 2019, Mocoa putumayo

Diseño,

Área 540 m2

IPS AIMEDIC S.A.S

Equipamiento Sanitario 2019, Mocoa putumayo

Diseño Mobiliario

Área 100 m2

Salón Comunal /Villa del Carmen

Equipamiento Colectivo 2019, Orito putumayo

Diseño

Área 194 m2

Despacho Alcaldía

Equipamiento Publico 2020, Mocoa putumayo

Diseño Interiorismo y Mobiliario

Área 100 m2

REFERENCIAS PERSONALES.

CRISTIAN RODRIGUEZ

Ingeniero Civil Esp.

Celular: 3103248084

LUIS EDUARDO HINCAPIÉ CORREA

Arquitecto - Avaluador

Celular: 3116304687

JIMMY ALBERTO MEZA SEVILLANO

Gerente de AGROPECUARIA DE MOCOA S.A.S.

Celular: 3143028301

MIGUEL ÁNGEL CIFUENTES JURADO

PRESIDENTE J.A.C B/SAN AGUSTÍN

Celular: 31286614

Miguel Angel Cifuentes Quintero.

MIGUEL ÁNGEL CIFUENTES QUINTERO.

CC.: 1.124.852.014 de Mocoa

NM: A29302016-1124852014



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.852.014

CIFUENTES QUINTERO
APELLIDOS

MIGUEL ANGEL
NOMBRES

MIGUEL CIFUENTES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1988
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

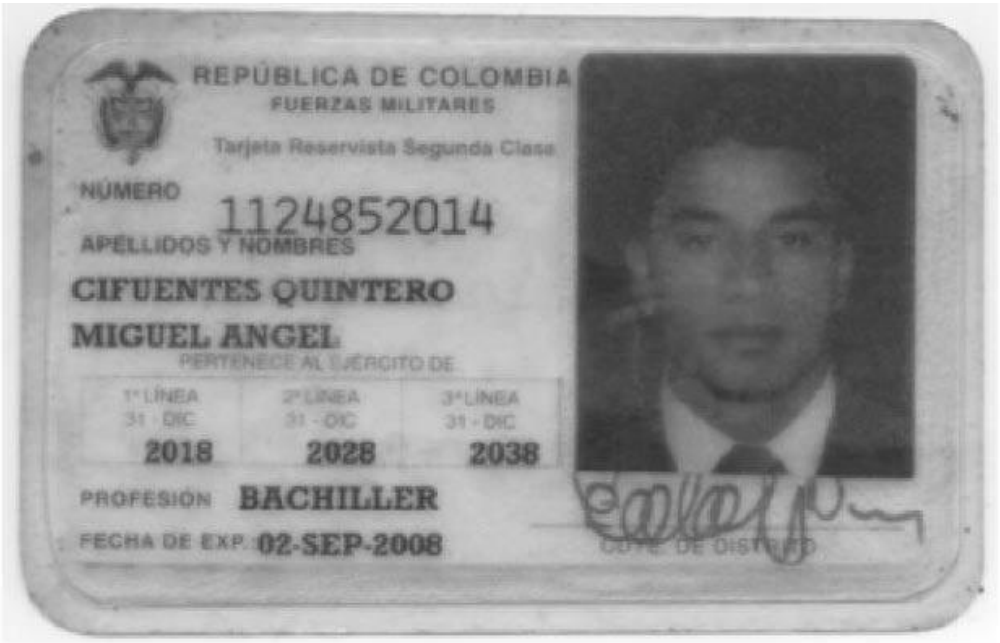
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

19-SEP-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-6400100-43155827-M-1124852014-20070102 01641 07002A 02 218607082



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1124852014

APELLIDOS Y NOMBRES
CIFUENTES QUINTERO
MIGUEL ANGEL

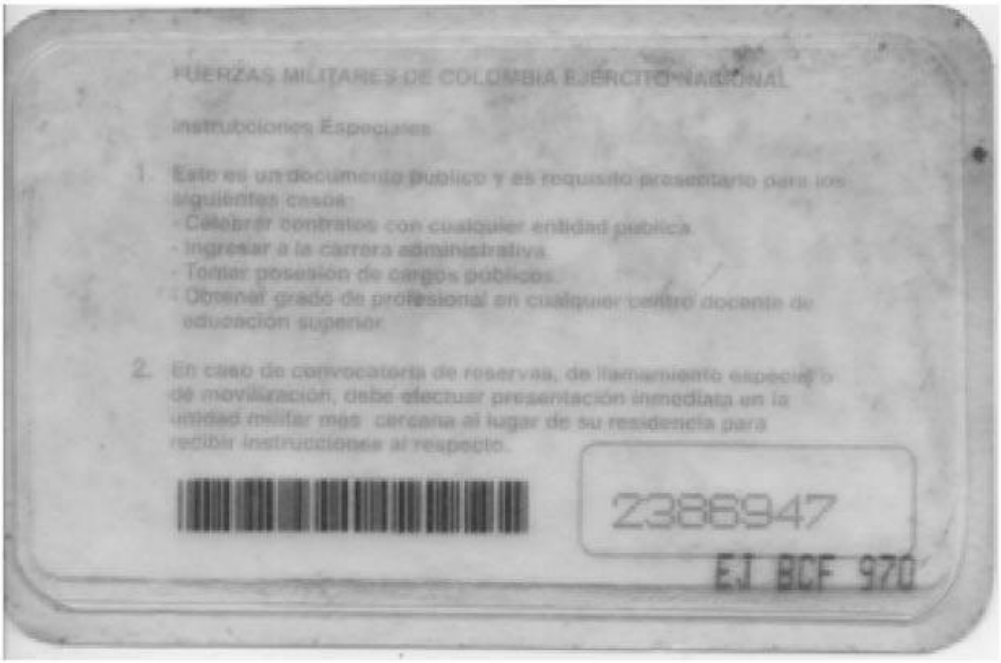
PERTENECE AL EJÉRCITO DE

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2018	2028	2038

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 02-SEP-2008

CORE DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

Z386947

EJ BCF 970


Libertad y Orden
CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Arquitecto
MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO
C.C. 1.124.852.014 de Mocoa
Universidad Santo Tomás Medellín
Matrícula Profesional
A29302016-1124852014
Fecha de Expedición
27/05/2016

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E704495

CERTIFICA

Que el Arquitecto MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO con cédula de ciudadanía No. 1124852014 de Mocoa, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A29302016-1124852014, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 30 del 27 de Mayo de 2016 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 dias del mes de Noviembre de 2024 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación bWwhf03

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Miguel Ángel Cifuentes Quintero

Cédula de Ciudadanía 1124852014 de Mocoa

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Arquitecto

En constancia se firma y sella en Medellín
a los 18 días del mes de Marzo de 2016

El Rector General

El Decano de División

El Decano de Facultad
Gabriel Ramírez

El Secretario General

Registro Interno No. 71418-05-2016

Folio 1 Libro 3

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO Nº14

En la ciudad de Medellín, República de Colombia el día 18 de marzo del año 2016, en la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., celebró sesión de grado solemne y pública, presidida por el Padre Luis Alberto Orozco Arcila, O.P., Decano de División de la Sede de Medellín, y actuando como Secretaria de la sesión la Secretaria de la División, Bibiana Sepúlveda Botero, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado, que cursaron y aprobaron el programa académico de Arquitectura en la Sede de Medellín.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ARQUITECTO

Código SNIES 52174

a: **MIGUEL ÁNGEL CIFUENTES QUINTERO**

C.C. 1124852014 de MOCOA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide, firma y sella la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Fr. Luis Alberto Orozco Arcila, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Bibiana Sepúlveda Botero, (Hay un Sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de Secretaría General en la Sede de Medellín. Se expide en la ciudad de Medellín, el día 18 de marzo de 2016.

El Decano de División de la Sede,

FR. LUIS ALBERTO OROZCO ARCILA, O.P.

La Secretaria de División de la Sede,

BIBIANA SEPÚLVEDA BOTERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECRETARIA DE DIVISIÓN
SEDE
MEDELLÍN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 05:04:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124852014
Código de Verificación	112485201424112705045 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258785129

PIB
05:09:51

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124852014:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:13:36 AM horas del 27/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124852014**
Apellidos y Nombres: **CIFUENTES QUINTERO MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2024 05:18:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124852014 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105776281** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124852014 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/11/2024 05:36 AM

Código Verificación: **DQXSYU2N83**

Válida hasta: **25/02/2025**

_____

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:42:06 horas del 27/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124852014,** Apellidos y Nombres **CIFUENTES QUINTERO MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

ARQUITECTO EXPERIENCIA GENERAL

TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA;

Que el Ingeniero **MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.852.014 de Mocoa - Putumayo y Numero de Matricula Profesional. A29302016-1124852014, se Desempeñó como Arquitecto desde la fecha 16 de enero de 2017 hasta el 27 de Febrero de 2019 en el contrato de obra número 032 del 16 de enero de 2017, cuyo Objeto "**CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011, POR LOS SISTEMAS PRECIO GLOBAL FIJOS Y PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**"

CONTRATANTE: FONDO DE ADAPTACIÓN
VALOR DEL CONTRATO: $ 6.391.955.975,00
FECHA DE INICIO: DIECISÉIS (16) ENERO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTISIETE (27) DE FEBRERO 2019

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- Presentar informes de avance y finalización de la obra de construcción.
- Elaborar planos arquitectónicos.
- Garantizar que el trabajo se realice de acuerdo con los planos y especificaciones.
- Dar seguimiento al proceso constructivo y normativas.

Se firma a los SEIS (06) días de junio de 2019.

ALEXIS JAVIER MAYORGA RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

CONSORCIO
PAVIMENTANDO
PUERTO CAICEDO

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Ing. JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ., identificado con cédula de ciudadanía número 79.591.097 de Bogotá D.C, y matricula profesional No. 2520268438 CND, Representante Legal del Consorcio Pavimentando Puerto Caicedo, certifica que el Arquitecto MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.124.852.014 de Mocoa- (PTYO), presto sus servicios como **ARQUITECTO**, con Matricula Profesional Nro. A29302016-1124852014, en el Periodo del 15 de Marzo de 2019 al 14 abril de 2021, en la Ejecución del contrato de obra número 280 del 31 de Diciembre de 2015, cuyo Objeto "MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO EN LOS BARRIOS PALERMO, CARMEN Y VÍA INGRESO AL CENTRO DE CONVIVENCIA, MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Contratista: CONSORCIO PAVIMENTANDO PUERTO CAICEDO PUTUMAYO
Entidad contratante: Municipio de Puerto Caicedo
Valor contrato inicial: 1.297.256.871
Adiciones 1: 120.000.000
Adiciones 2: 258.644.902
Valor total del contrato: 1.675.901.773

Obligaciones desempeñadas:

- Presentar informes de avance y finalización de la obra de obra.
- Elaborar planos arquitectónicos.
- Garantizar que el trabajo se realice de acuerdo con los planos y especificaciones.
- Dar seguimiento al proceso constructivo y normativas.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado a los Dos (02) días del mes de abril de 2021.

ING. JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ
C.C. 79.591.097 de Bogotá D.C.
R/L Consorcio Pavimentando Puerto Caicedo

ING. JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ
Nit. 79.591.097-6 M.P. 2520268438 CND

CERTIFICACIÓN

El suscrito, Ingeniero JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.591.097 de Bogotá DC, y con matrícula profesional No. 2520268438 del Consejo Nacional de Ingeniería (CND), certifica que el Arquitecto MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO**,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.852.014 de Mocoa, Putumayo, y matrícula profesional TP A29302016-1124852014, prestó sus servicios profesionales como Arquitecto en el marco del contrato de obra No. 295, suscrito el 20 de septiembre de 2022, cuyo objeto fue la "Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la vereda La Isla, municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo".

El Arquitecto complementó sus funciones desde el 27 de septiembre de 2022 hasta el 27 de septiembre de 2023.

Contratante: MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO
Contratista: JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ
Valor contrato inicial: 280.000.000
Adiciones: 24.977.066,34
Valor total del contrato: 304.977.066,34

Ejecutando las siguientes obligaciones:

- Presentar informes de avance y finalización de la obra de construcción.
- Elaborar planos arquitectónicos.
- Garantizar que el trabajo se realice de acuerdo con los planos y especificaciones.
- Dar seguimiento al proceso constructivo y normativas.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado a los Quince (15) días del mes de noviembre de 2023.

ING. JAVIER GUSTAVO OSPINA APRAEZ
C.C. 79.591.097 de Bogotá D.C.

Cra. 8 No. 8 – 39 PISO 4 BARRIO CENTRO, MOCOA – PUTUMAYO
Cel: 3204264000 Telefax: (+8) 4 20 61 04
Correo electrónico: joapraez@yahoo.com

CONSORCIO INTERVENTORÍA PH

CERTIFICACIÓN

El suscrito, FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con cédula de ciudadanía número. 1.124.854.859 de Mocoa, certifica que el Arquitecto MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.124.852.014 de Mocoa-(PTYO), presto sus servicios como **ARQUITECTO**, con Matricula Profesional Nro. A29302016-1124852014, en el Periodo del 01 de octubre de 2023 al 31 octubre de 2024, en la Ejecución del contrato de Interventoría número 113 del 27 de septiembre de 2023 cuyo Objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No. 112-2023 QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL ENTRE LA VEREDA LA PEDREGOSA Y PLATANILLO, MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA PH

Entidad contratante: Municipio de Puerto Caicedo

Valor contrato inicial: $635.488.011,00

Valor total del contrato: $635.488.011

Obligaciones especificas:

- Presentar informes de avance y finalización de la obra de mejoramiento.
- Garantizar que el trabajo se realice de acuerdo con los planos y especificaciones.
- Dar seguimiento al proceso constructivo y normativas.

La anterior solicitud se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de noviembre de 2024.

CONSORCIO INTERVENTORIA PH

FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ

CC.: 1.124.854.859 Mocoa – Putumayo
CONSORCIO INTERVENTORÍA PH
Representante-Legal

ARQUITECTO EXPERIENCIA ESPECIFICA

UNIÓN TEMPORAL INTERVILLA HR
NIT: 901.531.427-8

EL SUSCRITO CONSORCIADO DE LA UNIÓN TEMPORAL INTERVILLA HR

HACE CONSTAR QUE:

Que el Arquitecto, **MIGUEL ANGEL CIFUENTES QUINTERO** identificado con cedula de ciudadanía No 1124852014 de Mocoa y Matrícula Profesional No. A29302016-1124852014, se desempeñó como RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, en la ejecución del contrato de interventoría No. 9677-PPAL001-1566-2021 de fecha 05 de noviembre de 2021 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y CONTABLE) AL CONTRATO PARA "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, PERMISOS A QUE HAYA LUGAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO VIP, EN EL MUNICIPIO DE VILLARRICA, TOLIMA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FASE DE RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS, DE CONFORMIDAD CON LA DECLARATORIA DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA, TOLIMA, DE ACUERDO CON EL DECRETO MUNICIPAL N° 108 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, PRORROGADO POR EL DECRETO N° 046 DEL 29 DE JUNIO DE 2018 Y EL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO ESTABLECIDO EN EL MARCO EN EL DECRETO N° 079 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL DECLARÓ EL RETORNO A LA NORMALIDAD, Y CONFORME AL ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, VIVIENDAS Y OBRAS DE URBANISMO, con un área neta de diseño de 22.395,40 M2, durante el periodo comprendido desde el 01 de junio de 2022 al 05 de diciembre de 2022.

Se expide a solicitud de interesado en Mocoa, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2023.

ING. DUVAN RAMIREZ BAYONA
Integrante Unión Temporal INTERVILLA HR
Interventoría